PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 22 de mayo de 2025

Señora
Jairo Alonso Reatiga Gonzalez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7389618
Coordinador de Formación Profesional Integral
Coordinación de formación profesional integral
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2025

Referencia: No 7389618 del año 2025

Julian Fernando Vanegas Vega, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91512168 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comunicaciones, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor de cada contrato será por la suma hasta de CUARENTA Y UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($41.412.867). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025, b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2024, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE. ($3.811.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar la creación de piezas y estrategias graficas que se le requieran para divulgar los servicios y actividades del SENA en la regional asignada durante la vigencia 2025.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar oportunamente la realización de estrategias y piezas gráficas que le sean requeridas durante la vigencia 2025 desde la Oficina de Comunicaciones y desde su regional, con el fin de divulgar asertivamente los servicios y actividades de la Entidad, teniendo en cuenta el manual de identidad visual SENA.	Hasta el momento se han diseñado 98 piezas gráficas.	Las evidencias se encuentran en el formato de evidencia documental **Evidencia # 1**
2	Usar el banco de imágenes con el que cuenta la oficina de Comunicaciones y su regional en los productos que desarrolle, además de hacer uso responsable de las imágenes de libre acceso en línea garantizando que no se violen los derechos de autor.	Se realizan piezas gráficas usando los recursos suministrados por la oficina de comunicaciones en Bogotá.	Las evidencias se encuentran en el formato de evidencia documental **Evidencia # 1**
3	Participar y asistir en las reuniones a las que sea citado de manera oportuna a través de correo electrónico institucional, además de cumplir con los lineamientos SIGA y usar los formatos actualizados cargados en la plataforma CompromiSO, con el propósito de dar cumplimiento a las metas e indicadores de la Oficina de Comunicaciones y de la regional asignada en la vigencia 2025.	Se asiste a las reuniones citadas por parte del dinamizador y la supervisora del contrato.	Las evidencias se encuentran en el formato de evidencia documental **Evidencia # 2**
4	Apoyar eficientemente la realización de todas las actividades relacionadas con su objeto contractual que le sean solicitadas por la coordinación de prensa y por el supervisor de su contrato durante la vigencia 2025.	He estado atento a apoyar las solicitudes y actividades remitidas por parte de los líderes de la regional.	Las evidencias se encuentran en el formato de evidencia documental **Evidencia # 1**
5	Realizar oportunamente los trámites administrativos, como la legalización de	Se realiza oportunamente los	Las evidencias se encuentran en el

	comisiones 5 días después del viaje, cuentas de cobro e informes que le sean requeridos de acuerdo con su objeto contractual.	trámites necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.	formato de evidencia documental **Evidencia # 3**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9484164477 de la planilla, Aportes en Línea del mes de abril de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en 5 folios

Cordialmente,



Julian Fernando Vanegas Vega

Contratista

C.C. No. 91512168

Recibí a satisfacción:



Jairo Alonso Reatiga Gonzalez

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7389618 de 2025

Coordinador de Formación Profesional Integral

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7389618 – JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA

Evidencia # 1 (piezas desarrolladas en lo que va de abril)

Obligación 1

Apoyar oportunamente la realización de estrategias y piezas gráficas que le sean requeridas durante la vigencia 2025 desde la Oficina de Comunicaciones y desde su regional, con el fin de divulgar asertivamente los servicios y actividades de la Entidad, teniendo en cuenta el manual de identidad visual SENA.

Obligación 2

Usar el banco de imágenes con el que cuenta la oficina de Comunicaciones y su regional en los productos que desarrolle, además de hacer uso responsable de las imágenes de libre acceso en línea garantizando que no se violen los derechos de autor.

Obligación 4

Apoyar eficientemente la realización de todas las actividades relacionadas con su objeto contractual que le sean solicitadas por la coordinación de prensa y por el supervisor de su contrato durante la vigencia 2025.



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7389618 – JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7389618 – JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7389618 – JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA

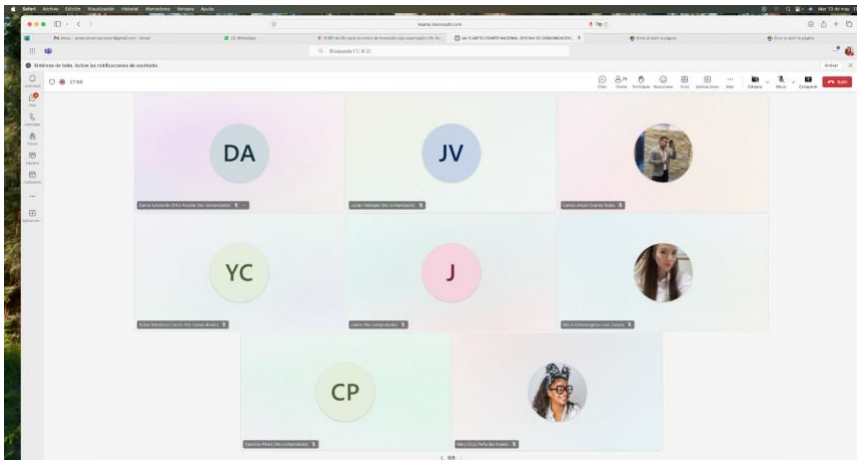
Evidencia # 2 (pantallazo reunión de tráfico mes de mayo).

Obligación 3

Participar y asistir en las reuniones a las que sea citado de manera oportuna a través de correo electrónico institucional, además de cumplir con los lineamientos SIGA y usar los formatos actualizados cargados en la plataforma CompromiSO, con el propósito de dar cumplimiento a las metas e indicadores de la Oficina de Comunicaciones y de la regional asignada en la vigencia 2025.







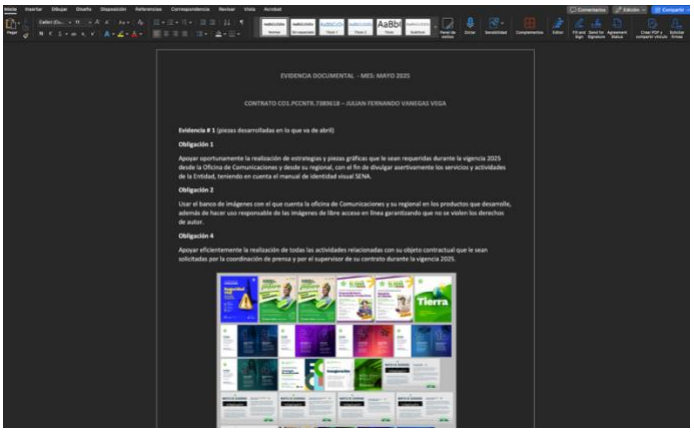
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7389618 – JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA

Evidencia # 3 (pantallazo informes mes de mayo).

Obligación 5

Realizar oportunamente los trámites administrativos, como la legalización de comisiones 5 días después del viaje, cuentas de cobro e informes que le sean requeridos de acuerdo con su objeto contractual.


EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7389618 – JULIAN FERNANDO VANEGAS VEGA

Evidencia # 1 (piezas desarrolladas en lo que va de abril)

Obligación 1

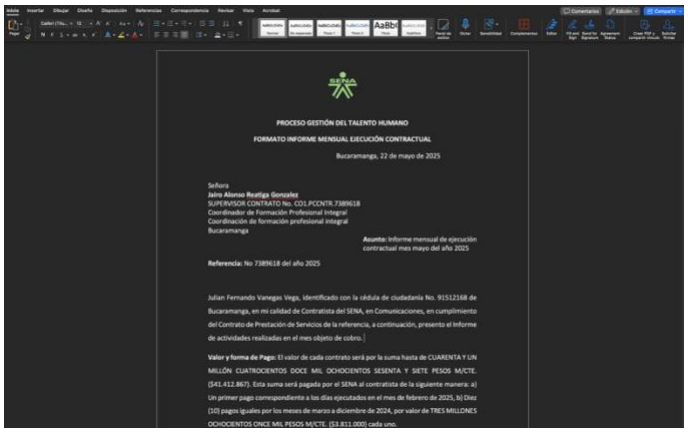
Apoyar oportunamente la realización de estrategias y piezas gráficas que le sean requeridas durante la vigencia 2025 desde la Oficina de Comunicaciones y desde su regional, con el fin de divulgar asertivamente los servicios y actividades de la Entidad, teniendo en cuenta el manual de identidad visual SENA.

Obligación 2

Usar el banco de imágenes con el que cuenta la oficina de Comunicaciones y su regional en los productos que desarrolle, además de hacer uso responsable de las imágenes de libre acceso en línea garantizando que no se violen los derechos de autor.

Obligación 4

Apoyar eficientemente la realización de todas las actividades relacionadas con su objeto contractual que le sean solicitadas por la coordinación de prensa y por el supervisor de su contrato durante la vigencia 2025.


PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 22 de mayo de 2025

Señora
Jairo Alonso Reatiga Gonzalez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7389618
Coordinador de Formación Profesional Integral
Coordinación de formación profesional integral
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2025

Referencia: No 7389618 del año 2025

Julian Fernando Vanegas Vega, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91512168 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Comunicaciones, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor de cada contrato será por la suma hasta de CUARENTA Y UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($41.412.867). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025, b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2024, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE. ($3.811.000) cada uno.


Liderazgo en la Marca Personal
En el auditorio Low Murtra de la Regional Santander, vivimos una enriquecedora charla sobre 'Liderazgo en la Marca Personal'.


Importante reunión con PREVESA
Nuestro director regional (e) Zegrid Francisco Cadena, sostuvo una importante reunión con las directivas de PREVESA, empresa líder en la elaboración de materiales de construcción, especialmente cemento.


Plan de Transferencia SENA
(SENAInnova - Minciencias)
A través del Plan de Transferencia SENA (SENAInnova - Minciencias), el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente en Vélez recibió valioso conocimiento de FI INGENIERÍA S.A.S.


INVITACIÓN ESPECIAL
CAPACITACIÓN
Seguridad Vial
VÍAS INTERNAS, PASO PEATONAL Y PARQUEADEROS.
Jueves 15 Mayo 2025
2:00 p.m. a 3:00 p.m.
Modalidad virtual
Invita:
Seguridad y Salud en el Trabajo
Regional Santander
Con el apoyo de:
POSITIVA


Conéctate y transforma tu futuro
Charlas Virtuales
para población víctima y vulnerables del conflicto armado.
Formación | Empleabilidad | Emprendimiento | Fondo Emprender |
Aprende, inspírate y avanza, desde donde estés.
Una vez al mes tendrás un espacio para crecer, capacitarte y avanzar hacia nuevas oportunidades.
22 Mayo 2025
5:00 p.m. a 7:00 p.m.
Enlace virtual


Conéctate y transforma tu futuro
Charlas Virtuales
para población víctima y vulnerables del conflicto armado.
Formación | Empleabilidad | Emprendimiento | Fondo Emprender |
Aprende, inspírate y avanza, desde donde estés.
Una vez al mes tendrás un espacio para crecer, capacitarte y avanzar hacia nuevas oportunidades.
19, 20 y 21 Mayo 2025
5:00 p.m. a 7:00 p.m.
Enlace virtual


¡ESTUDIAR EN EL SENA ESTÁ DE MODA!
Formación Complementaria Presencial
Emprendimiento de Unidades Productivas
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Requisitos:
- Datos actualizados en Sofía Plus
- Fotocopia del documento de identidad
Lugar:
Municipios de la provincia de Vélez.
Canales atención:
www.senasofiaplus.edu.co
Línea de atención:
3213177870
Yurene Acevedo Pérez
Correo: yacevedo@sena.edu.co
Es gratis
¡Inscríbete ya! ¡Inscríbete ya! ¡Inscríbete ya! ¡Inscríbete ya!


¡ESTUDIAR EN EL SENA ESTÁ DE MODA!
Formación Complementaria Presencial
Servicio al Cliente
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Requisitos:
- Datos actualizados en Sofía Plus
- Fotocopia del documento de identidad
Lugar:
Municipios de la provincia de Vélez.
Canales atención:
www.senasofiaplus.edu.co
Línea de atención:
3213177870
Yurene Acevedo Pérez
Correo: yacevedo@sena.edu.co
Es gratis
¡Inscríbete ya! ¡Inscríbete ya! ¡Inscríbete ya! ¡Inscríbete ya!


Decálogo para una Comunicación Sana y Efectiva en el SENA
Comité de Convivencia Laboral - Regional Santander
convivenciasantander@sena.edu.co
NÚMERO 1
Priorice la Comunicación Respetuosa, especialmente cara a cara:
En los encuentros directos, fundamente su comunicación en el respeto por la dignidad del otro, reconociendo su valor como persona y profesional.
Sea consciente de la importancia de un trato cordial y considerado, tal como se busca promover para un ambiente laboral saludable.
NÚMERO 2
Identifique y seleccione el medio de comunicación oficial adecuado:
Determine la naturaleza del mensaje y elija el canal de comunicación más pertinente y oficial para su transmisión.
Esto asegura que la información llegue a los destinatarios correctos de manera formal y trazable.


Decálogo para una Comunicación Sana y Efectiva en el SENA
Comité de Convivencia Laboral - Regional Santander
convivenciasantander@sena.edu.co
NÚMERO 7
Comunique de manera clara, concisa y asertiva
Articule sus ideas de forma precisa y directa, evitando ambigüedades.
Exprese sus opiniones y necesidades de manera respetuosa pero firme, promoviendo un diálogo abierto y constructivo.
NÚMERO 8
Utilice los mecanismos del Comité de Convivencia Laboral para la resolución de conflictos
En situaciones de conflicto o presunta acoso laboral, recurra al Comité de Convivencia Laboral del SENA.
Este comité tiene la función de recibir, examinar y buscar soluciones a este tipo de situaciones, promoviendo un ambiente de trabajo sano.


Decálogo para una Comunicación Sana y Efectiva en el SENA
Comité de Convivencia Laboral - Regional Santander
convivenciasantander@sena.edu.co
NÚMERO 9
Promueva una comunicación abierta y en todas direcciones
Facilite el flujo de información tanto de superiores a subalternos como viceversa y entre compañeros.
Fomentar canales de comunicación abiertos permite que las ideas, inquietudes y sugerencias sean consideradas, contribuyendo a la mejora continua.
NÚMERO 10
Mantenga la confidencialidad cuando sea requerido
Sea discreto con la información sensible o privada que llegue a su conocimiento en el ámbito laboral. Respete la confidencialidad en los casos que así lo ameriten, especialmente aquellos tratados por el Comité de Convivencia Laboral.


Decálogo para una Comunicación Sana y Efectiva en el SENA
Comité de Convivencia Laboral - Regional Santander
convivenciasantander@sena.edu.co
NÚMERO 5
Documente y reporte la comunicación irrespetuosa, hostil o amenazante
Si recibe un mensaje que considere irrespetuoso, hostil o amenazante, conserve evidencia de ello y siga los canales establecidos para reportar este tipo de situaciones.
El SENA cuenta con mecanismos como el Comité de Convivencia Laboral para atender estos casos.
NÚMERO 6
Fomente la escucha activa y la empatía
Dedique tiempo y atención a comprender los mensajes de los demás.
Practique la escucha activa y trate de entender la perspectiva del otro, identificándose, en la medida de lo posible, con su situación.
Esto fortalece las relaciones interpersonales y previene conflictos.


Decálogo para una Comunicación Sana y Efectiva en el SENA
Comité de Convivencia Laboral - Regional Santander
convivenciasantander@sena.edu.co
NÚMERO 3
Gestione sus emociones antes de comunicarse
Reconozca las emociones que puedan influir en su mensaje.
Procure que su comunicación sea objetiva y profesional, evitando que sus sentimientos personales distorsionen el contenido o el tono.
Un clima organizacional positivo se construye con interacciones racionales y mesuradas.
NÚMERO 4
Asegure la conformidad de su mensaje con la normativa del SENA
Verifique que su comunicación se ajuste a las normas, políticas y procedimientos que rigen su rol y las directrices de la entidad.
Esto contribuye a la transparencia y al cumplimiento de los lineamientos institucionales.


Feliz día de la Tierra
22 DE ABRIL 2025
Cuidemos hoy lo que necesitamos mañana.


Festival del Hojaldre
Pastel Gloria, de bocadillo veleño, chicharronas, de pollo, deditos de queso y deditos de salchicha.
Martes 29 Abril 2025
8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Entrada principal CIGET


Evaluación y Certificación de Competencias Laborales
El Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente - Vélez le invita a participar:
Ceremonia de certificación
de competencias laborales en la norma 230101297.
Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
Viernes 25 Abril 2025
9:00 a.m.
Casa de la Cultura en el Municipio del Peñón
ALCALDÍA DE EL PEÑÓN

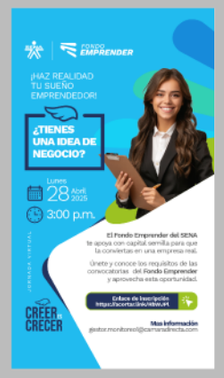

RESPETADO EGRESADO
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA tiene el gusto de invitarlo a participar en una reunión con los pares académicos del Ministerio de Educación Nacional.
En esta sesión, se revisarán los diversos aspectos y condiciones de calidad del programa
Tecnología en Coordinación de Procesos Logísticos
así como su contribución en aspectos de empleabilidad y desarrollo profesional.
Viernes 25 Abril 2025
9:00 a.m. a 9:45 a.m.
Modalidad Virtual


RESPETADO EMPRESARIO
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA tiene el gusto de invitarlo a participar en una reunión con los pares académicos del Ministerio de Educación Nacional.
En esta sesión, se revisarán los diversos aspectos y condiciones de calidad del programa
Tecnología en Coordinación de Procesos Logísticos
así como su contribución al sector empresarial y productivo.
Viernes 25 Abril 2025
8:00 a.m. a 8:45 a.m.
Modalidad virtual


Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente Vélez
INVITACIÓN ESPECIAL
Inauguración
El SENA tiene el gusto de invitarle a la inauguración oficial del nuevo edificio del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en Vélez Santander.
Un espacio diseñado para fortalecer la formación integral, con ambientes de aprendizaje, áreas administrativas y espacios de Bienestar al Aprendiz, que aportan al desarrollo del talento y el sector agroempresarial de la región.
Jueves 22 Mayo 2024
8:00 a.m.
Transversal 8 # 8A - 50 Vélez, Santander
Invita:
Zegrid Francisco Cadena Castañeda
Director (e) Regional Santander


¿BUSCAS EMPLEO?
PARTICIPA EN NUESTRA JORNADA DE EMPLEO
Vacantes
•Coordinador de contact center
•Auxiliar polivalente
•Mercaderista
•Repartidor domicilios
•Auxiliar Logístico
•Administrador de punto de venta
•Cajero mostrador
•Auxiliar de Bodega
Lunes 28 Abril 2025
8:00 a.m. a 12:00 m.
Mercosur
Estará realizando proceso de pre selección


¿BUSCAS EMPLEO?
PARTICIPA EN NUESTRA JORNADA DE EMPLEO
Vacantes
•Coordinador de contact center
•Auxiliar polivalente
•Mercaderista
•Repartidor domicilios
•Auxiliar Logístico
•Administrador de punto de venta
•Cajero mostrador
•Auxiliar de Bodega
Lunes 28 Abril 2025
8:00 a.m. a 12:00 m.
Mercosur
Estará realizando proceso de pre selección


¡HAZ REALIDAD TU SUEÑO EMPRENDEDOR!
¿TIENES UNA IDEA DE NEGOCIO?
Lunes 28 Abril 2025
3:00 p.m.
El Fondo Emprender del SENA te apoya con capital semilla para que la conviertas en una empresa real.
Únete y conoce los requisitos de las convocatorias del Fondo Emprender y aprovecha esta oportunidad.
Enlace de inscripción
Más información
CREER Y CRECER


MARTES DE SEGURIDAD
Ciberseguridad en la educación:
Un camino necesario desde las aulas
El rol de las familias en la seguridad digital
Los padres, madres y tutores también cumplen una función central en la educación digital de niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, muchas veces se sienten desorientados ante la velocidad con la que evoluciona el entorno tecnológico. La brecha generacional y la falta de conocimiento específico pueden dificultar el acompañamiento adecuado en temas de seguridad en línea.
Por eso, las escuelas y autoridades educativas deben considerar a las familias como aliadas en este proceso formativo. Es necesario ofrecer talleres, materiales accesibles y espacios de diálogo donde puedan aprender sobre las amenazas más comunes, las herramientas de control parental, las configuraciones de privacidad y el uso saludable de dispositivos.
Más que imponer restricciones estrictas o supervisión constante, lo ideal es promover una relación de confianza con los hijos e hijas, donde puedan conversar sobre lo que hacen en línea, lo que les preocupa y cómo se sienten. La educación en ciberseguridad debe reforzar la autonomía digital, pero también el acompañamiento cercano, afectivo y dialogante.
"Protegiendo la información, fortalecemos nuestra misión"
SENA MODO SEGURO


MARTES DE SEGURIDAD
Ciberseguridad en la educación:
Un camino necesario desde las aulas
Comprendiendo la ciberseguridad desde la escuela
Hablar de ciberseguridad en el ámbito escolar implica enseñar a identificar y prevenir riesgos digitales comunes: robo de contraseñas, suplantación de identidad, virus, estafas, acoso digital, manipulación de información, entre otros. Pero más allá de lo técnico, la ciberseguridad en la educación debe abordarse como una competencia transversal que integra valores, derechos digitales, convivencia respetuosa en línea y pensamiento crítico ante la información.
Desde edades tempranas, el alumnado debe aprender buenas prácticas como el uso de contraseñas seguras, reconocer intentos de phishing, proteger sus dispositivos y valorar la privacidad propia y de los demás. Estos aprendizajes pueden integrarse de forma progresiva en materias como informática, educación cívica, ética, tecnología o tutorías escolares. En la educación media superior, se pueden ampliar con contenidos sobre configuración de seguridad, análisis de vulnerabilidades, legislación digital y hábitos de autocuidado en redes sociales.
Además, los docentes requieren formación continua y recursos pedagógicos accesibles. La capacitación del personal educativo es clave para que puedan acompañar a sus estudiantes, detectar situaciones de riesgo y promover conversaciones seguras y respetuosas sobre el uso de la tecnología.
"Protegiendo la información, fortalecemos nuestra misión"
SENA MODO SEGURO


MARTES DE SEGURIDAD
Ciberseguridad en la educación:
Un camino necesario desde las aulas
Educación inclusiva en ciberseguridad: brechas de género y acceso
Un aspecto relevante al hablar de educación en ciberseguridad es la inclusión de las niñas y mujeres adolescentes en estos temas. Históricamente, las áreas de tecnología han estado marcadas por una fuerte presencia masculina, lo cual ha dejado fuera a muchas mujeres de procesos de creación, innovación y liderazgo digital.
Este patrón también se reproduce en la enseñanza de contenidos tecnológicos, donde es frecuente que las niñas reciban menos estímulos o tengan menos confianza para desenvolverse. Cambiar esta narrativa requiere visibilizar referentes femeninas en el ámbito de la ciberseguridad, promover espacios de participación segura y libre de estereotipos, y fomentar programas extracurriculares que fortalezcan el interés y las habilidades digitales en mujeres jóvenes.
La equidad de género en este campo no solo es justa, también enriquece la diversidad de perspectivas para enfrentar los desafíos de la seguridad digital con enfoques más humanos, éticos y comprensivos. Las mujeres no deben ser únicamente usuarias protegidas por sistemas diseñados por otros, sino protagonistas en su creación, desarrollo y mantenimiento.
"Protegiendo la información, fortalecemos nuestra misión"
SENA MODO SEGURO


MARTES DE SEGURIDAD
Ciberseguridad en la educación:
Un camino necesario desde las aulas
La ciberseguridad como parte de la ciudadanía digital
Al hablar de ciberseguridad en la educación, no se trata únicamente de proteger dispositivos, datos o redes. Se trata, sobre todo, de formar a ciudadanos digitales conscientes de sus derechos, sus responsabilidades y su impacto en los entornos virtuales.
De preparar a una generación que pueda habitar el mundo digital con conocimiento, respeto, sentido ético y habilidades para defenderse de los peligros sin asfixiar de las oportunidades. La alfabetización digital y la ciberseguridad son parte del mismo proceso formativo que busca preparar a estudiantes no solo para consumir tecnología, sino también para comprenderla, cuestionarla, mejorarla y usarla de forma significativa.
Y en ese camino, todas las voces deben ser escuchadas: las de niñas, adolescentes, mujeres, familias, docentes, comunidades y culturas diversas.
"Protegiendo la información, fortalecemos nuestra misión"
SENA MODO SEGURO


MARTES DE SEGURIDAD
Ciberseguridad en la educación:
Un camino necesario desde las aulas
Experiencias significativas y desafíos futuros
En algunos países de América Latina ya se están desarrollando programas y materiales didácticos sobre ciberseguridad dirigidos a estudiantes y docentes. Iniciativas como Argentina Programa, Aula Segura en México o contenidos producidos por organismos como la Organización de Estados Americanos (OEA) o la UNESCO, demuestran que existe interés creciente por incorporar este eje en los sistemas educativos.
No obstante, los esfuerzos todavía son dispersos y, en muchos casos, dependen de la iniciativa de organizaciones externas, empresas privadas o proyectos piloto. Para que la educación en ciberseguridad sea efectiva, debe integrarse de forma permanente, transversal y contextualizada dentro de los planes de estudio nacionales.
Además, se debe fomentar la colaboración entre los sectores público y privado, instituciones educativas, sociedad civil, investigadores y desarrolladores de tecnología. Esta colaboración puede fortalecer la actualización de contenidos, la formación docente, el desarrollo de recursos innovadores y el diseño de políticas públicas que garanticen una educación digital más segura para todas las personas.
"Protegiendo la información, fortalecemos nuestra misión"
SENA MODO SEGURO


MARTES DE SEGURIDAD
Ciberseguridad en la educación:
Un camino necesario desde las aulas
Sesgos, prejuicios y estereotipos en la enseñanza digital
En la implementación de contenidos de ciberseguridad, es importante tener en cuenta los sesgos que pueden limitar la efectividad del aprendizaje. Estos sesgos pueden ser de género, como ya se mencionó, pero también de clase social, cultura, origen geográfico o capacidades cognitivas.
Por ejemplo, en zonas rurales o comunidades marginadas, puede haber menos acceso a dispositivos, conectividad o recursos educativos tecnológicos. Esto no significa que los estudiantes no estén expuestos a riesgos digitales, sino que enfrentan esos riesgos con menos herramientas para protegerse. La inclusión digital debe contemplar estos contextos y adaptar sus estrategias de enseñanza para garantizar el acceso equitativo al conocimiento.
También es necesario evitar abordajes que culpabilicen a las víctimas de incidentes digitales, como el grooming o el ciberacoso. La educación en ciberseguridad debe evitar caer en discursos moralistas o punitivos que refuercen prejuicios sobre quiénes "se exponen más" o "deberían cuidarse mejor". En su lugar, debe enfocarse en el empoderamiento informativo, la empatía y el respeto mutuo.
"Protegiendo la información, fortalecemos nuestra misión"
SENA MODO SEGURO